



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

DOMINGO MARTINO

LA PLATA, 11 de agosto de 2004

DECRETO 73

ARTÍCULO 1º: Declárase Ciudadano al señor Domingo “Mingo” Martino por su destacada trayectoria profesional y el invalorable aporte que brinda a La Plata a través de la música.

ARTÍCULO 2º: De forma.